

Master en Iniciación a la Investigación en Medicina

Plan anual de innovación y mejora - Curso: 2015-2016

Versión del documento: 02-02-2017 14:22:10

1 - Acciones de mejora de carácter académico					
Acción (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Mejorar el proceso de información en cada una de las asignaturas	Además de la información contenida y actualizada en las Guías docentes de las asignaturas, resulta fundamental, mejorar el proceso de información en cada una de las asignaturas (horarios, calendario, programa, fechas de evaluación, asistencias, ..) y especialmente en las obligatorias, realizándolo con suficiente antelación y rigurosidad en relación con lo expuesto en las Guías Docentes y personalizándolo a través de la Secretaría del Centro mediante la página web de la Facultad y titulación, del tablón de anuncios del Centro y e-mail personalizado a los alumnos. Resulta también importante la presentación de todos estos aspectos por el Coordinador de cada asignatura el primer día de inicio de la Asignatura	Coordinador de las Asignaturas, Departamentos implicados, Comisión de Garantía de calidad del Máster	Enero 2017	Junio 2017	Presidente de la Comisión de Garantía de calidad delMaster. Comisión de Garantía de calidad. Departamentos implicados. Coordinador de la Titulación
Proposición de un baremo de ingreso en la admisión	Aunque está previsto un número máximo de 60 de alumnos en el acceso y matriculación en el Master, se planteará no obstante a las comisiiones de garantía y evaluación de la calidad del Master, la posibilidad de plantear y realizar una herramienta sencilla y objetiva de evaluación y ponderación de méritos para el acceso, para su aplicación en casos necesarios, cuando el nº de aspirantes o pre-matriculados, rebasen ampliamente el nº de plazas ofertadas.	Comision de garantía de calidad del master. Comisión de evaluación de la calidad del Master	Enero 2017	Junio 2017	Presidente de la Comisión de garantía de calidad del Master. Coordinador de la titulación

2 - Acciones de mejora de carácter organizativo					
Acción (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
1. Mejorar el proceso de coordinación de contenidos docentes entre asignaturas. 2. modificar la carga docente presencial	Aunque según el informe de ACPUA y de evaluación de la calidad del Master, la organización y desarrollo del programa ha sido adecuada, parece oportuno y coherente, continuar con el proceso de Mejora de coordinación entre las diversas asignaturas así como con la potenciación del trabajo y tutorías on line.	Coordinador de la Titulación, Departamentos implicados, Comisión de Garantía de calidad del Máster	Enero 2017	Junio 2017	Coordinadoresde las Asignaturas. Coordinador del master

3 - Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Mejorar la dotación de infraestructuras y facilitar financiación adecuada de asignaturas con importante contenido práctico/experimental	La impartición de asignaturas con importante índice de contenido práctico/experimental, como Iniciación a la investigación en Microcirugía, Método Científico, Bioestadística y epidemiología, Modelos de investigación médica, Morfología, desarrollo y biología, requiere por su nivel experimental y práctico, una mejora en cuanto a un aumento de infraestructuras disponibles, dotación de personal y profesorado adecuado e incluso financiación específica en cuanto a su impartición y adecuada participación e implicación práctica de los alumnos.	Coordinadores de las Asignaturas. Departamentos. Coordinador Titulación. Decanato	Enero 2017	Julio 2017	Coordinadores Asignaturas implicadas. Departamentos implicados Dirección del Centro

4 - Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
1. Intentar/ conseguir una mayor implicación de profesores con trayectoria investigadora. 2. Potenciar la implicación del Profesorado en las encuestas. 3. Mejora de la eficiencia en la evaluación de la docencia de los alumnos	<p>1. Aunque el nº de profesores permanentes y no permanentes que participan en la impartición del Master, es importante y así se reconoce en el informe de ACPUA, se recomienda no obstante conseguir una mayor implicación de profesores con "trayectoria investigadora".</p> <p>2. Conseguir la implicación del Profesorado en la cumplimentación personal de las encuestas de evaluación</p> <p>3. Diseño y proposición de una "herramienta" adecuada que permita mejorar la eficiencia en la evaluación de la docencia por los alumnos.</p>	Coordinadores Asignaturas, coordinador titulación, Profesores responsables	Enero 2017	Julio 2017	Departamentos. Comisión de Garantía de calidad de la titulación

5 - Propuestas de acciones: Otras

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Continuar insistiendo y potenciando una mejora significativa, diferenciada y adecuada de la titulación en el baremo de acceso al Doctorado	<p>Teniendo en cuenta el informe de ACPUA, considerando como "Punto fuerte del Máster": "Otorga unas importantes competencias investigadoras dirigidas a la realización del doctorado", constituye un objetivo fundamental, la insistencia a nivel de la Escuela de Doctorado, en la obtención de una mayor consideración y ponderación de la titulación, como Mérito académico y de Investigación en el baremo de admisión al Programa de Doctorado de Medicina, frente a otros criterios de más discutible objetividad.</p> <p>Se solicitará la posibilidad de analizar y/o revisar en su caso la puntuación de admitidos y excluidos, para poder fundamentar la petición de un aumento significativo en la ponderación del Master de iniciación a la investigación en Medicina.</p>	Presidente de la Comisión de Garantía de la calidad, Coordinador. Decanato y Junta de Facultad	Enero 2017	Junio 2017	Comisión de Garantía de la calidad, Presidante de la Comisión de Garantía de la calidad. Decanato y Junta de Facultad

6 - Directrices de la CGC para la aplicación del título

Descripción breve	Justificación
-------------------	---------------

7 - Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

Descripción breve	Descripción ampliada	Justificación	Nivel
Las acciones propuestas, no suponen ninguna modificación del diseño del título			

8 - Fecha aprobación CGC

Fecha
21/12/2016
01/02/2017